



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

E.M.D.N.-T.A.

DEPENDENCIA..	DEPTO. DE ARCH. CORRESP.....
 E. HISTORIA.....
 OFNA. FORM. DE HOJAS DE SERVS.....
SECCION ...	COM. PRO VET. DE LA REV.....
MESA	TERCERA.....
NUMERO DEL OFICIO	
EXPEDIENTE	

ASUNTO:-COPIA CERTIFICADA.

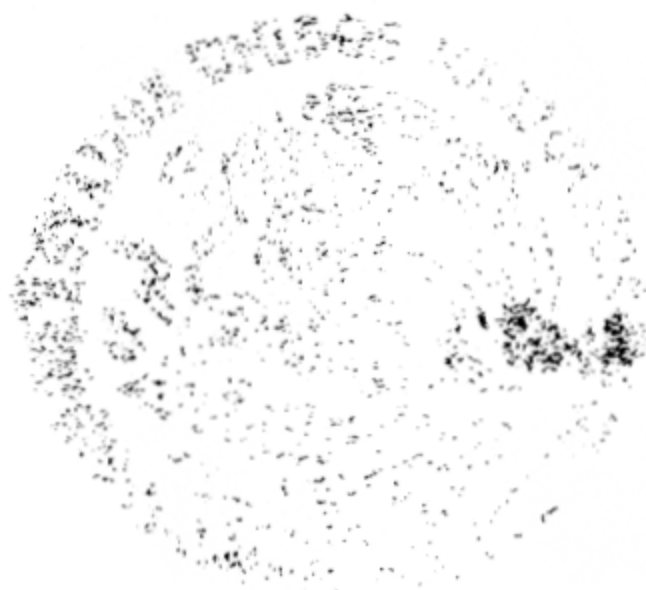
"----Al margen superior izquierdo un sello impreso con el escudo nacional que dice: PODER EJECUTIVO FEDERAL.-MEXICO D.F.-ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.-SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL.-Al margen superior derecho un cuadro de referencias que dice:-DEPENDENCIA LEGION DE HONOR MEXICANA.-COM.DE EST. PRO VET. DE LA REV.-SECCION.-MESA SEPTIMA.-NUMERO DEL OFICIO 1590.-EXPEDIENTE D/112/15329.-Arriba y al centro dice:-ASUNTO: Se reconoce oficialmente como Veterano de la Revolución en el SEGUNDO PERIODO al C. AURELIO ESCORCIA FRANCO.-México, D.F., a l/o. de Diciembre de 1951.-Al C. General de División.-SECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL.-Presente.-TEXTO:-Tengo la honra de manifestar a usted, que en atención a la solicitud presentada ante esta Comisión por el C. Ex-Teniente de Caballería, AURELIO ESCORCIA FRANCO de 72 años de Edad, el día 10 de Noviembre de 1951, se procedió al estudio de sus antecedentes revolucionarios obteniéndose los datos siguientes:-Se incorporó a la Revolución con el empleo de Sargento 2/o. de Caballería, el día 8 de abril de 1913, en el Estado de Morelos, en las fuerzas Zapatistas del Ejército Libertador del Sur., operando bajo las órdenes del C. Gral. de Bgda. BENIGNO ABUNDEZ CHAVEZ, donde prestó sus servicios hasta el día 13 de Septiembre de 1914, en que causó baja con Licencia absoluta, alcanzó el Grado de Teniente de Caballería, en su expediente no hay documentos que comprueben dicho empleo.-EMPLEOS Y FECHAS EN QUE LOS OBTUVO.-D.M.A.-8-IV-913, Sargento 2/o. de Caballería.-28-VI-913, Sargento 1/o. de Caballería.-13-III-1914, Subteniente de Caballería, 2-VI-1914, Teniente de Caballería.-Estos empleos le fueron conferidos al interesado por el C. Gral.de Bgda. BENIGNO ABUNDEZ CHAVEZ y ratificados por el extinto Gral.de Div. EMILIANO ZAPATA.-Concurrió a varias acciones de armas contra fuerzas Huertistas en los Estados de Morelos y Guerrero, durante los años de 1913 y 1914.-Comprueba lo anterior con Certificados de los CC. Generales de Div. MAURILIO MEJIA MERINO y de Bgda. BENIGNO ABUNDEZ CHAVEZ.-Reúne los requisitos del Artículo IV inciso (a) del Instructivo que rige a esta Comisión por lo que el suscrito emite la siguiente, OPINION:-Se reconoce oficialmente como Veterano de la Revolución al C. AURELIO ESCORCIA FRANCO y se le concede la condecoración del Mérito Revolucionario correspondiente al SEGUNDO PERIODO, creada al efecto.-RESPECTUOSAMENTE.-SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION. EL GRAL. DE BGDA.J.DE ADMON. Y ORG.-ALFONSO ROSS CASANOVA.-(184245).-Rúbrica.-APROBADO:-EL GRAL.DE DIV. SUBSECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL.-AUREO L. CALLES PARDO.-(213227).-Rúbrica.-Al calce dice:-C.c.p. el C. AURELIO ESCORCIA FRANCO, para su conocimiento y satisfacción.-Domicilio conocido.-Moyotepec, Mor.-----"

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITENSE
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

CERTIFICACION AL REVERSO.....

El Sr. Juan María de los Rios, Teniente Fiscalista del Ejército Mexicano, actualmente jefe de la Comisión de Veteranos de la Revolución, dependiente de la Oficina Ejecutiva de Asesoría Jurídica de la que es titular el Sr. General Brigadier José María Rodríguez.

La copia de la copia que antecede, está fielmente acorde del original que se encuentra en los folios 5 y 6 en el expediente del interesado, el cual existe en el Archivo de Veteranos de esta Secretaría.



México, D.F., a 29 de noviembre de 1973.

[Handwritten signature]

(1479013).

Yo. *[Signature]*
JOSÉ MARÍA RODRÍGUEZ
27/11/73

Yo. SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL
CARR. TORMADERA H.S. 3070
C.M. PRO-VEJ. DE LA NNA.



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

E.M.D.N.-T.A.

DEPENDENCIA.....
.....
SECCION.....
MESA.....
NUMERO DEL OFICIO.....
EXPEDIENTE.....

ASUNTO: -COPIA FOTODUPLICADA.

-----El cargo superior impidiendo un sello impreso con el escudo nacional que dice: PUEBLO REVOLUCIONARIO FEDERAL.-MEXICO D.F.-ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.-SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL.-El margen superior derecho un cuadro de referencias que dice: -OFICIO: -DIRECCION DE HOJAS DE SERVICIOS.-NO. 12 SAT. PRO-YUT. E LA REV. -SECCION: -SECCION PRIMERA.-NUMERO DEL OFICIO: 1591.-EXPEDIENTE /112/15129.-Arriba y al centro dice: -El Sr. - se le reconoce oficialmente como VETERANO DE LA REVOLUCION.-MEXICO, D.F., a 19-- de diciembre de 1951.-Al C. AUGUSTO GONZALEZ FRANCO.-Donde se menciona.-Ayotepesc, -MEX.-PRESENTE.-POR JUZGAMIENTO DEL COMISARIO GENERAL DE DIVISION DE COMANDO EN JEFE, con fecha 1.º de mayo en curso, se reconoce a usted oficialmente por esta Secretaría de la Defensa Nacional, por sus servicios prestados a la misma, durante el CUARTO PERIODO, comprendido del 20 de febrero de 1913 al 15 de agosto de 1914; concediéndosele la condecoración del "SERVIDOR VALIENTE", creada al efecto.-Asimismo, se acompaña un tanto del estudio practicado a sus antecesoras, debiendo remitir con destino a esta Secretaría tres fotografías tamaño "Vieta", donde aparezca de frente, para la expedición del diploma correspondiente.-MEXICO, D.F., a 19 de diciembre de 1951.-El Com. en Jefe de la Div. de Com. y Serv. -AL COMANDO EN JEFE DE LA DIVISION DE COMANDO EN JEFE (154)-45).-Córdoba.-Al unico dice: -C.e.p. al C. General de División Comandante de la 1.ª Zona Militar (Sección de Operación), para que se sirva ordenar su publicación en la Orden General.-Presenta.-La Dirección de Servicios Sociales del Ejército, para su conocimiento.-Presenta.

ROBERTO MONTES DE OCA MORALES, Teniente Oficialista del Ejército Mexicano, actualmente Jefe de la Comisión Pro Veteranos de la Revolución, dependiente de la Oficina Ejecutiva de Hojas de Servicios de la que es Titular el Sr. General Brigadier - JUAN DE LA ROSA.

Observaciones: -que la copia que antecede, está fielmente sujeta de la que se conserva en el expediente del interesado, el cual existe en el archivo de Veteranos de esta Secretaría.

México, D.F., a 29 de noviembre de 1951.

Ricardo R.

(1479010).

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITENSE
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL
DIRECCION DE HOJAS DE SERVICIOS
SECCION PRIMERA
CEN. PRO-YUT. DE LA REV.

No. 12 SAT. PRO-YUT. E LA REV. -SECCION: -SECCION PRIMERA.-NUMERO DEL OFICIO: 1591.-EXPEDIENTE /112/15129.

JOSE MARIA MORALES
(154)-45.